

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS
"IAPI INGENIERIA DE AUTOMATIZACION DE PROCESOS INDUSTRIALES CIA. LTDA."
"EN LIQUIDACION"

En la ciudad de Quito, el 30 de abril de 2018 a las ocho horas treinta minutos, en las oficinas de **"IAPI INGENIERIA DE AUTOMATIZACION DE PROCESOS INDUSTRIALES CIA. LTDA. EN LIQUIDACION"**, ubicadas en la Urbanización Urabá, Calle B casa 17, a 500 metros del Intercambiador de Carcelén, se reúnen los socios señores Juan Carlos Cifuentes López, Cristian Gonzalo Vásquez López y señora Eva Lorena Bastidas López, titulares respectivamente de 1.780, 200 y 20 participaciones sociales de USD 1,00 dólar de valor cada una, quienes representan el 100% del capital social de la compañía y en uso de la facultad concedida por la Ley de Compañías, resuelven constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y resolución de los informes de Gerente de los ejercicios económicos correspondientes a los años 2014, 2015, 2016 y 2017.
2. Conocimiento y aprobación de los estados financieros Rectificatorios de los ejercicios económicos 2014, 2015, 2016 y 2017.
3. Conocimiento y resolución sobre el destino de las utilidades de los ejercicios económicos de los años 2014, 2015, 2016 y 2017.

Se instala la Junta bajo la Presidencia del Ing. Juan Carlos Cifuentes López y actúa como Secretario el Gerente General Ing. Cristian Gonzalo Vásquez López; se deja constancia que se encuentran presentes todos los socios quienes representan la totalidad del capital social, quienes aprueban en forma unánime el orden del día propuesto, que se procede a tratarlo.

1. **Conocimiento y resolución de los informes de Gerente de los ejercicios económicos correspondientes a los años 2014, 2015, 2016 y 2017.**

El Presidente toma la palabra y expone a la Junta General que oportunamente se aprobaron los respectivos informes de gerente y estados financieros de los años 2014 a 2017; sin embargo, por las razones que son plenamente conocidos por los socios, los primeros estados financieros que se cargaron a la Superintendencia de Compañías de los años en mención presentaron saldos en cero, lo que obligó a presentar nuevamente los estados financieros bajo el precepto de Rectificatorios.

Con el antecedente previo, el Presidente solicita que por secretaría se proceda a dar lectura de los informes de Gerencia de los años 2014, 2015, 2016 y 2017; leídos los mismos y luego de varias deliberaciones, la junta resuelve en forma unánime aprobar los informes presentados por la gerencia correspondientes a los ejercicios económicos de los años 2014, 2015, 2016 y 2017.

2. **Conocimiento y aprobación de los estados financieros Rectificatorios de los ejercicios económicos 2014, 2015, 2016 y 2017.**

El Presidente pone a consideración de los socios los estados financieros Rectificatorios del ejercicio económico de los años 2014, 2015, 2016 y 2017, los mismos que fueron oportunamente conocidos por todos los socios con más de 15 días de anticipación a la fecha de celebración de la presente junta.

Toma la palabra el gerente de la compañía y efectúa una presentación y explicación de las cifras constantes en los balances ratificando que las cifras constantes en los balances

corresponde a la realidad económica de la compañía que se encuentran sustentados con los respectivos documentos; luego de varias deliberaciones, el Presidente pone a consideración de la junta su aprobación.

La junta general en forma unánime resuelve aprobar los estados financieros Rectificatorios de los ejercicios económicos de los años 2014, 2015, 2016 y 2017.

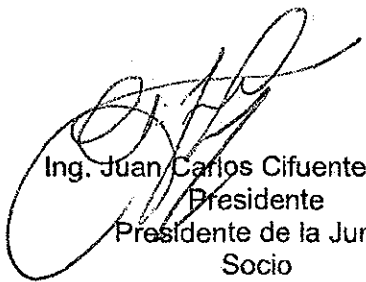
3. Conocimiento y resolución sobre el destino de las utilidades de los ejercicios económicos de los años 2014, 2015, 2016 y 2017.

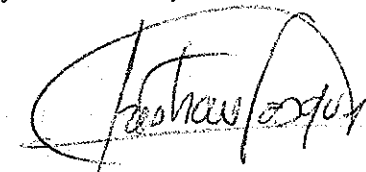
Toma la palabra el gerente de la compañía y señala, tal como se muestra en los estados financieros de los ejercicios económicos de los años 2014 a 2017, la compañía generó pérdidas conforme se detalla a continuación:

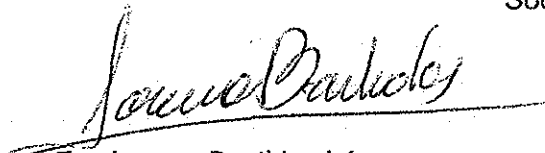
Años	Pérdidas
2014	61.554,65
2015	34.707,11
2016	29.585,01
2017	74,36

Luego de varias deliberaciones, la junta señala que no procede tomar una resolución al respecto.

Al no existir otro asunto a tratar, el señor Presidente concede un receso para la redacción del acta respectiva, se reinstala la Junta luego de treinta minutos y se procede a la lectura del acta, la misma que se aprueba por unanimidad.- Termina la Junta General siendo las 12h30, firmando para constancia todos los socios asistentes y Secretario que certifica.


Ing. Juan Carlos Cifuentes López
Presidente
Presidente de la Junta
Socio


Ing. Cristian Gonzalo Vásquez López
Gerente
Secretario de la Junta
Socio


Eva Lorena Bastidas López
Socia